

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6722** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 34,82 l/s de agua a derivar del río Maquiáns en As Cancelas, término municipal de Carballeda de Avia y del río Avia (derivación de emergencia) término municipal de Ribadavia (Ourense), con destino a abastecimiento del término municipal de Ribadavia.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/27103

Peticionario: Ayuntamiento de Ribadavia

Nombre del río o corriente: Río Maquiáns y río Avia

Caudal solicitado: 34,82 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquias de Santo Estevo de Nóvoa (Santo Estevo) y de Ribadavia (San Domingos)

Términos Municipales y Provincia: Carballeda de Avia y Ribadavia (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Río Maquiáns: X = 569.327; Y = 4.684.112

Río Avia: X = 571.103; Y = 4.682.996

#### BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas derivadas del río Maquiáns son conducidas mediante un canal y tubería hasta una ETAP municipal y, las aguas derivadas del río Avia serán bombeadas hasta la misma ETAP, posteriormente, las aguas serán distribuidas a las viviendas a abastecer de los núcleos del término municipal de Ribadavia.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 2 de marzo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260008153-1